

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE CANON DE ARRENDAMIENTO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Descripción	El servicio es fijar el canon de arrendamiento total o parcial de un inmueble en el cantón Santo Domingo (valor a pagar de acuerdo a la Ley de Inquilinato).
¿A quién está dirigido?	<p>Personas Jurídicas - Privadas, Personas Jurídicas - Públicas, Personas Naturales - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera</p> <p>Personas que tengan la condición de arrendadores o arrendatarios de un inmueble dentro del Distrito Metropolitano de Quito, y requieran fijar el canon de arrendamiento total o parcial (valor a pagar de acuerdo a la Ley de Inquilinato).</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Registro, certificaciones o constancias
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Formulario de Registro de Arrendamiento de predios2. Copia simple de las escrituras debidamente registrada3. Presentar cédula de identidad del interesado <p>Nota: Deberán contar con el Código de Identificación del Usuario (CIU) actualizado.</p> <p>Requisitos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Poder notariado (cuando el titular no puede presentarse al GAD por múltiples razones).
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. La unidad de Rentas receipta el trámite con los requisitos completos del usuario.2. El asistente de Rentas revisa documentos, ingresa trámite al sistema Sigepro, y emite un titulo de crédito para el pago de la tasa correspondiente.3. Usuario realiza el pago en la ventanillas de recaudación y regresa al módulo de rentas donde fue atendido presenta el pago se le entrega un ticket con el número de trámite asignado y se explica como realizar el seguimiento en la pagina web del municipio.4. Asistente de renta realiza reporte y envía a centro de escaneo del Centro de Atención Ciudadana (CAC)5. Recibe la documentación el Asistente Administrativo de la Dirección de Avalúo y Catastros.6. Se revisa la documentación y se determina la inspección del predio7. Se realiza la inspección de campo Urbano o Rural, y se actualiza la información9. Se realiza el cálculo del Canon con los datos del sistema Cabildo10. se envía a la unidad de rentas para la emisión11. Se comunica al usuario que el tramite esta para realizar el pago13. El Ciudadano revisa en la página web el trámite, se acerca a información del CAC, solicito turno para retirar el trámite14. Se acerca a retiraren uno de los módulos, se retira el trámite, en caso de existir valor a cancelar

se orienta
a firmar convenio de pagos.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Formulario de Registro de Arrendamiento de predios \$5,00
Tasa de servicios administrativos \$2,00
Certificado de la propiedad en arriendo: \$10,00
Por entrega de certificación de pensión máxima de arrendamiento mensual se cobra 5% del avalúo del área arrendada para vivienda y 10% del avalúo del área arrendada para locales comerciales
Por inspección para el área de arrendamiento \$ 5,00

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centro de Atención Ciudadana
Dirección: Municipio de Santo Domingo, Av. Quito y Tulcán
De lunes a viernes de 8h00 a 17h00

Base Legal

- [Ley de Inquilinato](#). Art. 17.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Avaluo y Catastro
Correo Electrónico: subdireccion.catastro@santodomingo.ec
Teléfono: 02 3836320 - 4136

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	12	0	18
2023	11	0	32
2023	10	0	39
2023	09	0	48
2023	08	0	36
2023	07	0	61
2023	06	0	80
2023	05	0	260
2023	04	0	255
2023	03	0	28
2023	02	0	21
2023	01	0	36
2022	12	0	10
2022	11	0	12
2022	10	0	9
2022	09	0	11
2022	08	0	8

2022 Año	07 Mes	0 Volumen de Quejas	10 Volumen de Atenciones
2022	06	0	10
2022	05	0	9
2022	04	0	7
2022	03	0	7
2022	02	0	8
2022	01	0	5
2021	12	0	5
2021	11	0	8
2021	10	0	6
2021	09	0	5
2021	08	0	5
2021	07	0	2
2021	06	0	7
2021	05	0	4
2021	04	0	7
2021	03	0	4
2021	02	0	10
2021	01	0	8